Asunción, 28 de abril de 2015

INFORME TECNICO DEL LLAMADO Nº 32/2015, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ALQUILER DE FOTOCOPIADORA, ID N° 290.054

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Se deja constancia que la evaluación técnica y documental fue realizada a la vista de la COPIA de la oferta presentada por el oferente.

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de la Oferta presentada por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia.

2) APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En fecha diez y seis días del mes de abril de 2015, en el salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, Ex LAP, 3° Piso, se procedió a la apertura de la propuesta presentada por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres y cuyo detalle es el siguiente:

N°	EMPRESA	MONTOS (Precio Total IVA incluido, en guaraníes)
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	292
2	DOCUNET S.A.	341

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada fue realizado y analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR. ERRORES ARITMÉTICOS.

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

b) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas.

4) SECCION II- CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION

4.1 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.

FACTORES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	DOCUNET S.A.
1. Presentación de las especificaciones técnicas debidamente firmadas, selladas.	Cumple	Cumple

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	DOCUNET S.A.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) (2012, 2013, 2014) años de experiencia en el ramo de los servicios licitados (prestación de servicios de alquiler de fotocopiadoras.), para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y constancia en la SSET, consignando como actividad principal el negocio de venta o prestación de servicios de alquiler de fotocopiadora, y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple
2. Declaración Jurada, que tiene capacidad técnica para la entrega de los materiales y servicios conexos, en el Plazo establecido en la Sección III Suministros Requeridos.	Cumple	Cumple
3. Capacidad de Suministros: copias autenticadas de contratos ejecutados y/o facturas emitidas con entidades públicas y/o empresas privadas, que demuestren la prestación de servicios de alquiler de fotocopiadora en los 3 (tres) últimos años: 2012, 2013, y 2014. La experiencia debe consistir en los mismos servicios requeridos en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012, 2013, y 2014.	Cumple	Cumple

4. La empresa deberá contar con Centro autorizado de la marca del equipo para la realización del Servicio dentro del territorio Paraguayo. (Podrán presentarse todas las documentaciones que demuestren fehacientemente lo solicitado y las mismas deberán estar vigentes al momento de la apertura de ofertas).	Cumple	Cumple
5. La empresa deberá contar por lo menos con 4(cuatro) Certificados Técnicos, de por lo menos 2 (dos) o más personales que hayan sido entrenados en la marca de los equipos que realizara los servicios. (la suma de los certificados de por lo menos 2 o más personales deberá totalizar 4 (Cuatro)	Cumple	Cumple
6. Presentación de Certificado de Cumplimiento Tributario o Constancia de no ser contribuyente, conforme a la Resolución General SET N°44/2014.	Cumple	Cumple

A continuación se detallan los documentos y/o aclaraciones solicitados a los oferentes, conforme con lo establecido en el Dto. 21909/03 – Art. 59° "…la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable…" y la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1) – DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (Nota D.A. N° 76/2015)

- Se solicito los años de fabricación de los equipos ofertados para prestar el servicio en el presente llamado.

Las aclaraciones fuerón remitidas según MEU N° 13.587, folios del 1 al 9.

1) – DOCUNET S.A. (Nota D.A. N° 82/2015)

- Se solicito los años de fabricación de los equipos ofertados para prestar el servicio en el presente llamado.

Las aclaraciones fuerón remitidas según MEU N° 13.888, folio 1.

5) CONCLUSIÓN FINAL

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente con los oferentes que participaron y cumplierón con todos los criterios de evaluación, y se detalla a continuación:

La modalidad de contratación del presente Llamado es de **CONTRATO ABIERTO**, Monto Mínimo y Monto Máximo

Nº	EMPRESA	Precio Total (I.V.A. Incluido)	Conformidad de los Bines y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	292	Cumple	Cumple
2	DOCUNET S.A	341	Cumple	Cumple

Monto Mínimo: 100.000.000

Monto Máximo: 200.000.000

Atentamente

Abg. BLANCA MARECOS, Jefa
Division Bienes Intangibles

Dra. VIVIANA ESPINOLA, Jefa
Departamento de Adquisiciones

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2015, ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS

Planilla Comparativa de Precios Ofertados

			DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					DOCUNET S.A.			
Nº Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	80161504-001	Alquiler de Fotocopiadoras	Unidad	1	Copias	105	Alquiler de Fotocopiadoras	Unidad	1	Copias	165
2	80161504-001	Alquiler de Fotocopiadoras Multifunción	Unidad	1	Copias	187	Alquiler de Fotocopiadoras Multifunción	Unidad	1	Copias	176
					Precio Total:	**292**				**Precio Total:**	**341**

Monto mínimo **100.000.000 Gs.**
Monto máximo **200.000.000 Gs.**

Resp. por: BM
Sup. por: BM